



*Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela "Germán Riesco Errázuriz"
Convivencia Escolar*



Plan de sexualidad, afectividad y género



Escuela Germán Riesco Errázuriz.

2017



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la ley 20.418 establece qué: “toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad. Dicha educación e información deberá entregarse por cualquier medio, de manera completa y sin sesgo, y abarcar todas las alternativas de métodos de regulación de fertilidad, grado y porcentaje de efectividad, especialmente para prevenir el embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual y la violencia sexual.”

Por esta razón es que los establecimientos educacionales tenemos la responsabilidad y el mandato de implementar un programa de educación sexual, destinado a los adolescentes y jóvenes en orientación en sexualidad y métodos anticonceptivos.

La sexualidad y la afectividad son dimensiones que se desarrollan a lo largo de toda la vida de una persona. Es preciso que tanto niñas, como niños y jóvenes cuenten con el apoyo de un adulto durante este proceso, en el cual se expresarán conductas sexuales y afectivas que constituirán parte de su identidad personal.

Educar en sexualidad, no es incitar a los jóvenes a tener relaciones sexuales tempranamente, muy por el contrario, “las investigaciones realizadas en todo el mundo señalan en forma inequívoca que nunca, o rara vez, la educación en sexualidad conduce a un inicio temprano de la actividad sexual o bien no tiene efectos notables en el comportamiento sexual”.

En este sentido, los adultos, padres, madres y apoderados no deben tener temor a conversar y orientar a sus hijas e hijos, conforme vayan creciendo y desarrollándose, sobre temas y situaciones relacionadas con su desarrollo afectivo y de sexualidad, porque la mejor información que ellos pueden recibir es la de un adulto responsable y emocionalmente cercano.



Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela "Germán Riesco Errázuriz"
Convivencia Escolar



Todos los niños, niñas y personas jóvenes se benefician de un proceso gradual de educación en sexualidad, desarrollado desde el comienzo de su formación.

Los antecedentes disponibles dan cuenta a lo largo de la historia de una débil promoción de este tema en las escuelas y liceos; la encuesta Casen del año 2009 indica que un 16.240 estudiantes, entre hombres y mujeres están fuera del sistema escolar por situación de embarazo, lo que corresponde aproximadamente a un 20% de la población nacional, entre 14 y 17 años.

“ El 43,4% de las mujeres y el 19% de los hombres jóvenes entre 15 y 29 años que se encuentran sexualmente activos, declaran haber vivido al menos una vez en su vida la experiencia del embarazo no previsto.”

Se sabe que la maternidad y la paternidad en la edad escolar obstaculizan la continuidad en los estudiantes y reducen las oportunidades de inserción laboral y de aprendizaje continuo, reproduciendo las situaciones de pobreza. Por otro lado, preocupa el aumento de embarazos en escolares de menos de 15 años, situación que, entre otras, variables, aumenta el riesgo de salud para estos niños/as y sus madres:

“La mortalidad infantil, neonatal y fetal tardía es muy superior en los hijos de madres menores de 15 años, igualmente el peso y la edad gestacional de los recién nacidos de madres adolescentes es significativamente menor cuando se compara con las otras gestantes”.

Recibir una buena información en sexualidad y afectividad de género, da garantías para conductas de auto-cuidado en salud mental y física haciéndose responsable de sí mismo, valorando las relaciones sociales y sexuales con los otros en un respeto mutuo.

La diversidad cultural es una de las características fundamentales de la sexualidad. Las normas que rigen el comportamiento sexual varían en las diferentes culturas. Por esta razón se hace necesario brindar a los



Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela "Germán Riesco Errázuriz"
Convivencia Escolar



estudiantes oportunidades de aprendizaje para que acompañados por adultos, reconozcan en sí mismos las diversas actitudes que tienen o están construyendo en estos temas.

Una buena información en este tema, debiera explicita las situaciones y conductas de riesgo a que están expuestos los niños, niñas y jóvenes: el abuso, el embarazo no planificado y el contagio de las infecciones de transmisión sexual, entre otros. Al instalar estos contenidos como parte de la formación en sexualidad, afectividad y género, se adquieren conocimientos que ayudan a las y los jóvenes a evaluar las distintas situaciones y sus riesgos y además a contar con recursos para tomar decisiones y actuar. Por lo tanto adquieren y mejoran sus conductas de auto cuidado.

La necesidad de implementar un Programa de Sexualidad y Afectividad de Género en nuestro colegio, permite a niñas, niños y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje que acompañados por un adulto, les permitirá reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.

Este acompañamiento motiva a niños, niñas y jóvenes a asumir responsabilidad de su propia conducta y respetar los derechos de las demás personas; a convivir aceptando las diferencias.

Un programa en sexualidad genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes para resguardarse de la coerción, el abuso, los embarazos no planificados y las enfermedades de transmisión sexual.

Permite a los estudiantes comprender procesos afectivo-biológicos personales y sociales generando una mayor cercanía y aceptación de sí mismo mejorando la seguridad y autoestima.

Emprender este desafío no es tarea fácil ya que en nuestro Colegio existe mucha diversidad y la realidad social es muy variada.

Por dar un breve ejemplo en un mismo curso séptimo básico, tratar el tema de la sexualidad y las relaciones afectivas, hay alumno(as) que nunca han



Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela "Germán Riesco Errázuriz"
Convivencia Escolar



tocado el tema con su madre, padre o familia y lo que saben ha sido por fuentes no fidedignas mientras que por otra parte tenemos alumno(as) que se han iniciado tempranamente en la relación sexual y requieren de otro tipo de apoyo.

Objetivo General:

Entregar información y orientación a los estudiantes de 7º y 8º básico en sexualidad, afectividad y Género, favoreciendo el aprendizaje de conductas que permitan responsabilizarse en el ejercicio de una sexualidad saludable y prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH.

Objetivos específicos:

1. Reforzar el desarrollo de las relaciones interpersonales basadas en el respeto.
2. Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
3. Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia y abusos sexuales.
4. Conocer métodos que existen para prevenir y evitar un embarazo.
5. Identificar situaciones de vulnerabilidad y aumento de riesgo de un embarazo.
6. Abrir un espacio de comunicación entre el alumno y su familia en sexualidad y afectividad.
7. Infecciones de transmisión sexual (ITS) y de Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).



Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela "Germán Riesco Errázuriz"
Convivencia Escolar



Modalidad de trabajo:

Mensualmente se entregará al profesor Jefe de los cursos de 7° y 8°, los objetivos del trabajo a realizar con los estudiantes, consistente en videos, PPT y experiencias de vida con temáticas que se abordarán durante el año.

El trabajo comienza, con una encuesta realizada al estudiante a partir de su propia experiencia sobre la información que manejan del tema, como la obtuvieron y a qué edad, con el fin de realizar una estadística por grupo y comentarla.

Posteriormente se abordarán los diferentes temas según el interés de los estudiantes. Cada tema termina con unas preguntas y reflexión de lo tratado en clases, no existen respuesta correctas o incorrectas, concluye con la reflexión de los estudiantes y el profesor a cargo de los temas.

Además se adjuntará un anexo de los aspectos legales de la sexualidad y prevención de embarazos adolescentes ley 20.418 y glosario con términos adecuados para el incremento del vocabulario de los estudiantes.

Se considera también en este plan, un taller para algunos estudiantes de segundo ciclo, con temáticas de violencia de género, bulling y grooming, a cargo de una ONG, con el fin de potenciar líderes y/o monitores que aporten a sus cursos y niveles.



Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela "Germán Riesco Errázuriz"
Convivencia Escolar



Cronograma:

Temas	Mar	Abril	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Plan de sexualidad Encuesta/ diagnóstico		X								
Sexualidad integral encuesta		X								
Porqué los adolescentes			X							
Qué es la sexualidad			X							
Roles sexuales o de género1			X							
Roles sexuales o de género 2			X							
Acercamiento sexuales que ponen en riesgo un embarazo				X						
Preguntas que siempre debo hacerme antes de un acercamiento sexual				X						
Diversidad sexual Dos historias para pensar					X					
Qué son los métodos anticonceptivos						X				
Métodos más adecuados para adolescentes y jóvenes							X			
Violencia o Abuso: Comportamiento que hace daño.								X		
Enfermedades de transmisión sexual									X	
Virus de la inmuno Deficiencia Humana									X	
Aspectos legales de la sexualidad y prevención del embarazo										X
¿Será Cierto? Mitos y Creencias										X



Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú
Escuela "Germán Riesco Errázuriz"
Convivencia Escolar

